

\$10.00



AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

20° Máxima
6° Mínima

LUNES
15 DE DICIEMBRE DE 2025
Año 23 No. 8034

ad
QUERÉTARO

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO

Great
Place
To
Work.

#Corregidora



'CHEPE' GUERRERO INAUGURA PARQUE CON INVERSIÓN DE 4 MDP

El alcalde de Corregidora entregó la construcción del parque ubicado en la colonia Luis Donaldo Colosio, en La Negreta. Dicha obra beneficia de manera directa a 650 habitantes. **PÁG. 04**

#ElMarqués



RECONOCEN A NIVEL INTERNACIONAL TRABAJO DEL IMPA EN EL MARQUÉS

El Instituto Municipal de Protección Animal (IMPA) participó en un encuentro internacional en el que resaltaron las buenas prácticas a favor del bienestar animal. **PÁG. 02**

ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por la empresa



FOTO: ESPECIAL



Fortalece 'Felifer' políticas a favor del comercio en la capital. PÁG. 07

PIDEN PLURALIDAD EN CONGRESO LOCAL

Para el diputado Paul Ospital se requiere reformar la ley del Congreso con la finalidad de elevar el número de integrantes en comisiones legislativas. /Irán Hernández **PÁG. 04**

#Local

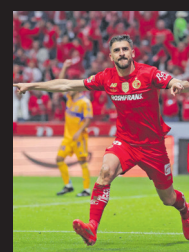
APUESTA AMEQ POR MAYOR COBERTURA

El titular de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), Gerardo Cuanalo Santos, indicó que para 2026 seguirá la ampliación de la cobertura e integración del sistema de transporte público. **PÁG. 04**

#Deportes

TOLUCA LOGRA EL BICAMPEONATO

En una dramática final en la Liga MX que se extendió hasta la tanda de los penales, Toluca suma un nuevo título y es bicampeón. **PÁG. 09**



Acentos
Hoy opinan:
Miguel Flores
Marco Del Prete
Martín Arango



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
15 DIC 19:15	MIAMI	+3	-106	O 41 (over)	-110	+145
	PITTSBURGH	-3	-112	U 41 (under)	-110	-167

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,054**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



Download on the
App Store

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA



RECONOCEN AL IMPA EN EL MARQUÉS POR LABOR PARA EL BIENESTAR ANIMAL

El municipio de El Marqués, a través del Instituto Municipal de Protección Animal (IMPA), participó en el primer Encuentro Internacional de Ciudades por la Fauna Doméstica, realizado en Bogotá, Colombia. El IMPA participó en una conferencia dedicada al fortalecimiento de la protección y el bienestar animal desde los gobiernos locales. REDACCIÓN

399

mil 500 millones de dólares es el valor de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos, entre enero y octubre de este año. Las exportaciones de México son 6 por ciento superiores en términos nominales.

Hoy opina

Ciudadanía y Café

Cierre de año: sí, ya huele a ponche... pero también a pendientes

PALOMA ESPINOZA CHÁZARO

✉ @palomaechazaro

Yo sé que ya se siente el ambiente decembrino, el ponche, las posadas y hasta el amigo secreto que nadie pidió. Pero antes de irse de vacaciones, hay un pequeño detalle que las organizaciones no pueden ignorar: el cierre de año. Si a estas alturas usted no ha empezado... pues sí, va tarde.

El cierre no es un trámite contable aburrido; es la radiografía real de cómo trabajó la empresa este 2025. Revisar ingresos, egresos, procesos, desempeño y esos pendientes que llevamos arrastrando desde marzo... no, no es un castigo: es supervivencia empresarial. Un buen cierre (como bien señalan diversas guías de gestión organizacional) permite evaluar qué funcionó, qué no y qué necesita cirugía mayor. Porque recuerde que, en la administración, lo que no se mide, no se puede mejorar.

No importa si su negocio es pequeño, familiar, mediano o grande: hacer ajustes a lo hecho es la única forma de avanzar. Se requiere ordenar, conciliar, evaluar equipos, documentar procesos y dejar listo el terreno para planear 2026 con cabeza fría y rumbo claro.

Así que si no lo ha hecho, deje la villancico-terapia para después. Siéntese, tome su café... y corra a empezar su cierre anual antes de que el calendario lo alcance.



Directorio



DIRECTOR GENERAL EDITORIAL

Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mx

JEFATURA DE INFORMACIÓN

Maritza Navarro

JEFATURA DE REPORTEROS

Salvador Castillo

EDITORIA GENERAL VSD! Y WEEKEND

Arcelia Guadarrama

CONTENIDOS

Miguel Tierrafría
editores@aldialogo.mx
Magdiel Torres
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel
Berenice Rodríguez

ARTE E IMAGEN

Marco A. Rodríguez
diseno@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Sam Hernández
Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX

Estefany González
internet@aldialogo.mx

Gustavo Laines
Community Manager

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

DIRECTOR COMERCIAL

Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD

publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 15 de diciembre de 2025. Editor responsable: Miguel Ángel Flores García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513290700-101 y Certificado de Licitud de Título y Contenido número 17516, de los cuales es titular AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación: Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. Imprenta: CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. Domicilio: Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. Distribuidor: AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido por



y registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.



La CFE cuida la selva del país

El sistema compacto protege la vida de los árboles y evita la poda invasiva

En la zona selvática de Los Tuxtlas existen tres volcanes cuyas inmediaciones son áreas naturales protegidas. En este territorio de Veracruz, la selva se estudia por personal de biología de Europa y Centro y Sudamérica, debido a que la diversidad de vegetación y de fauna es parecida a las de esos territorios.

Para contribuir a la protección medioambiental de Los Tuxtlas, la CFE instaló un sistema que evita la tala de árboles y reduce la poda de ramas. El sistema compacto consta de una serie de separadores para que los cables de distribución que viajan de un poste a otro ocupen menos espacio del que comúnmente ocupan; con ello las ramas de los árboles tienen probabilidades más bajas de tocar los cables y afectar el suministro eléctrico.

Los separadores de plástico del sistema compacto tienen un aislamiento que hace que el campo eléctrico del cable se distribuya uniformemente. En una instalación tradicional, entre los cables hay una separación de entre 60 y 70 centímetros para evitar que los campos eléctricos choquen, y si una rama toca un cable se interrumpe el suministro de energía casi de forma inmediata. Con el sistema compacto si una rama contacta un cable por accidente, éste resiste el primer embate, y permite que el personal de la CFE acuda al lugar para quitar la rama.

En Los Tuxtlas hay 14 tipos diferentes de vegetación, hay manglares, bosques mesófilos y una muy alta diversidad de aspectos bióticos; es decir, de flora y fauna. La Estación de Biología Tropical Los Tuxtlas de la

CFE instaló un sistema que evita la tala de árboles y reduce la poda de ramas

UNAM conserva las 640 hectáreas y el sistema compacto ayuda significativamente en esta tarea.

La CFE instala los sistemas compactos en ambientes donde hay muchos árboles para no hacer una poda invasiva. Y en esta zona de Veracruz es especialmente útil para cuidar la reserva medioambiental y no afectar al turismo.



Gobierno de
México



#Local

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

PLANTEA OSPITAL REFORMA PARA COMISIONES LEGISLATIVAS

Piden más pluralidad en comisiones del Congreso

Irán Hernández

El diputado local de Movimiento Ciudadano, Paul Ospital Carrera, comentó que con la modificación de los integrantes de ocho comisiones en la Legislatura de Querétaro existe una representación más real de las fuerzas políticas para analizar temas importantes para el estado.

Dijo que algunas de las 25 comisiones estaban integradas en su mayoría por diputados del PAN y del PRI, por lo cual estos cambios distribuyeron la representación de los partidos políticos en los órganos internos que analizan las diversas iniciativas presentadas en el Congreso local.

Añadió que presentó una iniciativa para elevar de tres a cinco los integrantes en cada una de las 25 comisiones y la nueva que se sumó hace unas semanas, para revisar las cuentas públicas del estado y municipios.

“Para que sí garantice-
mos que estén todas las

OSPITAL PRESENTÓ UNA INICIATIVA PARA ELEVAR DE TRES A CINCO LOS INTEGRANTES EN CADA UNA DE LAS 25 COMISIONES

LAS COMISIONES ANALIZAN DIVERSOS TEMAS COMO SALUD, SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE, PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA

fuerzas políticas, de manera proporcional según las comisiones, pero que también se preste para el debate, la deliberación de los puntos de vista, porque luego entre tres (diputados) y luego del mismo partido, de los mismos aliados, prácticamente llevaban la misma visión siempre”, puntualizó.

Las comisiones analizan diversos temas como salud,

seguridad, medioambiente, presupuesto, administración y justicia.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Paul Ospital confía en que su propuesta para modificar la fórmula de distribuir recursos federales en los municipios sea aprobada hoy en sesión de pleno de la Legislatura de Querétaro, en donde se discutirá el paquete económico del estado para 2026.

Consideró que es inequitativa la forma en la que, actualmente, el Gobierno estatal distribuye recursos federales a los municipios, porque se beneficia principalmente a las demarcaciones más pobladas y con mayor recaudación de impuestos.

Su planteamiento es que, del IEPS derivado del diésel y la gasolina, el 70 por ciento sea distribuido a los municipios de mayor a menor población y el 30 por ciento, a las demarcaciones con menor recaudación de impuestos como el predial.

**INAUGURA ‘CHEPE’ NUEVO PARQUE**

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, entregó la construcción del parque ubicado en la colonia Luis Donaldo Colosio, en La Negreta. Dicha obra beneficia de manera directa a 650 habitantes de la zona, gracias a una inversión cercana a 4 millones de pesos. Durante el evento, el alcalde aseguró que su Administración continuará llevando obras públicas al polígono de La Negreta. REDACCIÓN

BUSCARÁN FORTALECER LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

Apuesta AMEQ por ampliar cobertura

Irán Hernández

El titular de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), Gerardo Cuanalo Santos, reveló que para 2026 se continuará con la ampliación de la cobertura e integración del sistema de transporte público.

En el caso de la Sierra Gorda, expuso que la AMEQ tiene 29 rutas para movilizar a casi 18 mil usuarios y la intención es seguir con la conexión en diversas comunidades que requieren el servicio QroVan.

Recordó que hace poco se logró la integración del transporte público de Peñamiller, que también contempla la tarifa Unidos.

“Vamos a empezar a trabajar en ramales, para empezar a conectar diferentes comunidades con las diferentes cabeceras y que se empiece a construir un sistema; por ejemplo, tenemos Villa Progreso, que

LA AMEQ PLANTEA LA INTEGRACIÓN DEL TRANSPORTE EN EL MARQUÉS, ALGUNAS RUTAS DE GUANAJUATO Y CORREGIDORA

hay que conectarlo con la parte de Ezequiel Montes, que tiene una integración muy importante con Bernal, y sobre eso vamos a ir construyendo posibles ramales para generar una mayor cobertura”, detalló.

Añadió que falta realizar una integración del transporte en El Marqués, algunas rutas de Guanajuato y Corregidora, lo cual no necesariamente se hará con los mismos concesionarios.

“Son rutas que actualmente están funcionando, quizá unas 12 rutas que están funcionando, pero ya con la reestructura quedarían más rutas”, declaró.



Ospital plantea que haya una mayor representatividad de los partidos. ESPECIAL



La gran responsabilidad de los buzos de CFE para limpiar centrales hidroeléctricas

Existe todo un protocolo de seguridad para su protección

Bajo un toldo de lona que no oculta la magnitud del sol ni atenúa la humedad, en las inmediaciones de la central hidroeléctrica Peñitas (Chiapas) el 12 de junio de 2025 se reunieron 12 buzos para limpiar las instalaciones que generan energía eléctrica.

Por obstrucciones como palos, maleza o lirio, una hidroeléctrica puede perder hasta 100% de capacidad de generación al dejar fuera de servicio el sistema de enfriamiento, por lo que los buzos de la CFE las limpian cada 12 meses.

En cualquier actividad de buceo de la CFE se necesitan cinco buzos y un supervisor, pero en tareas extraordinarias como la que tuvieron lugar en la Central Hidroeléctrica Ángel Albino

Corzo, cuyo nombre popular es Peñitas, se solicitó un equipo más grande.

El equipo de buzos de la CFE trabajó dos semanas en este lugar sacando troncos de madera hasta llenar 50 camiones de volteo. Este trabajo de limpieza, que se debe hacer a mano para no dañar las instalaciones, se autorizó con una duración de 12 horas diarias: iniciaba a las 2 de la mañana y concluía a las 2 de la tarde para no impactar el funcionamiento de las centrales que, en el caso de Peñitas, ya genera nuevamente a su máximo potencial después de cumplir con el turbinado programado.

Además de las condiciones climáticas, el equipo de buceo debió estar alerta de la fauna de la zona. En Chia-

El equipo trabajó dos semanas bajo el agua sacando troncos hasta llenar 50 camiones

pas habitan tres de las 23 especies de cocodrilianos que existen en el mundo; es uno de los atractivos turísticos del río Grijalva. Por supuesto, existen protocolos de seguridad para proteger a los buzos, al equipo y las lanchas.

A las dos de la tarde los buzos subieron a las camionetas pick up el equipo acomodado en contenedores de almacenamiento. Uno de ellos dijo: ¿Y qué vamos a comer? La pregunta anunciaba que la jornada había terminado.



Gobierno de
México

CFE

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSICA IGNOT

CONOCE LAS RECOMENDACIONES

90% de las quejas en Profeco son conciliadas

#TUS FINANZAS

Jessica Ignot

En medio de un mercado saturado de promociones, ofertas relámpago y anuncios atractivos (pero no siempre honestos), cientos de consumidores en México terminan defraudados por productos defectuosos, servicios incumplidos o publicidad engañosa.

Para esos casos, existe una herramienta efectiva: Profeco, la institución encargada de proteger los derechos del consumidor.

En 2024, recibió 89 mil 618 quejas de personas que reclamaron la devolución de su dinero, reparaciones, cambios o cumplimiento de garantías, lo cual da una dimensión tangible del problema.

Entre los síntomas más comunes que deberían alertarte para actuar, están precios anunciados que no se respetan; productos dañados o incompletos; falta de entrega tras pago; servicios mal prestados (como transporte, telecomunicaciones o garantías incumplidas); publicidad engañosa; o cláusulas abusivas en contratos.

Si ignoras estos signos, podrías perder tu dinero sin posibilidad de recuperación. No obstante, si reúnes evidencia (factura, contrato, comprobantes y fotos) y actúas a tiempo, Profeco tiene mecanismos para defenderte.

El organismo cuenta con oficinas físicas, módulos en línea y canales telefónicos. Durante recientes operativos (como el de El Buen Fin 2025) recuperó casi 998,491.49 pesos para consumidores mediante conciliaciones exitosas. En esos días, el índice de resolución favorable superó el 90 por ciento.

Este sistema de defensa del consumidor permite recuperar lo pagado y además exigir que los proveedores cumplan con lo prometido. La clave es documentar y denunciar.

Con más de 89 mil quejas en 2024 y casi un millón de pesos recuperados en El Buen Fin 2025, la dependencia demuestra que vale la pena denunciar productos defectuosos o servicios incumplidos



DÓNDE ACUDIR EN QUERÉTARO

Acude a la oficina local de Profeco más cercana

● En Querétaro:

Dirección: Cto. Moisés Solana 82, zona 2 extendida, Prados del Mirador, 76070

Teléfono: 442 223 5722

Teléfono del Consumidor: 800 468 8722 (línea gratuita desde cualquier parte del país).

● También puedes usar la plataforma en línea Concilianet para presentar tu reclamación sin salir de casa:
<https://concilianet.profeco.gob.mx/Concilianet/inicio.jsp>

RECOMENDACIONES

- Conserva factura, recibo o comprobante de compra y pago inmediatamente después de adquirir bienes o servicios.
- Toma fotografías o video del producto o servicio cuando detectes defecto, incumplimiento o publicidad engañosa.
- No aceptes explicaciones vagas, exige que te respeten precio, garantía y condiciones pactadas.
- Actúa rápido, tienes hasta un año desde la compra o prestación de servicio para presentar tu reclamo.
- Presenta tu caso formalmente, queja para incumplimientos puntuales; denuncia cuando se trata de prácticas abusivas que afectan a un grupo.

ORGANISMOS DE AYUDA

- ✎ Conserva siempre facturas, recibos, garantías y publicidad (pantallas, anuncios impresos o digitales).
- ✎ Verifica que los precios y promociones estén claramente exhibidos y respetados antes de pagar.
- ✎ No aceptes cargos ocultos, cláusulas abusivas o condiciones poco claras en servicios y contratos.
- ✎ Revisa el producto al recibirlo: peso, piezas completas y estado físico. Documenta con fotos/video.
- ✎ Antes de comprar (sobre todo en línea) revisa si el proveedor está inscrito en Concilianet o tiene buena reputación.
- ✎ Guarda evidencia de comunicación con el proveedor (correos, capturas de chats, recibos y contratos).

2 A 6

SEMANAS DESPUÉS,
MUCHOS CONSUMIDORES
OBTIENEN SU REEMBOLSO
O RESARCIMIENTO

CONSULTAMOS:

1. Inegi
2. Profeco
3. Condusef

¿QUEJA O DENUNCIA? ¿QUÉ CAMBIA?

TIPO	PARA QUÉ SIRVE	QUÉ PUEDES LOGRAR	QUÉ NECESITAS PRESENTAR
Queja / reclamación	Quando el proveedor no cumple con lo pactado (garantía, entrega o condiciones)	Devolución, cambio, reparación o cumplimiento del servicio/producto	Identificación, comprobante de compra, datos del proveedor, descripción del problema; en oficina: formato de queja
Denuncia	Quando existe una práctica prohibida: publicidad engañosa, medidas de peso/medida incorrectas o violación a la normativa.	Sanciones al proveedor, detención de práctica abusiva y posible restitución colectiva	Nombre y domicilio del proveedor, descripción de hechos, evidencia (fotos, contratos o publicidad), datos del bien o servicio y del denunciante (opcional)

En resumen: La queja es para recuperar tu dinero o producto; la denuncia para proteger a todos los consumidores y sancionar al proveedor.



QUE AL COMERCIO LE VAYA BIEN: 'FELIFER'

El alcalde de Querétaro, Felipe Macías, señaló que el compromiso de su Administración es generar oportunidades para que los tianguis, los mercados y los comercios vayan bien, y que su actividad se desarrolle con orden con respecto a los reglamentos.

LUNES 15
DE DICIEMBRE DE 2025



07

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

RECHAZARÁN SOLICITUD DE PRÉSTAMO

San Juan puede redireccionar recursos: Edgar Inzunza

Irán Hernández

El coordinador de la banca de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Legislatura de Querétaro, Edgar Inzunza Ballesteros, le recomendó a la Administración municipal de San Juan del Río hacer ajustes en el presupuesto del próximo año, principalmente en sueldos de funcionarios de primer nivel.

“Se deben revisar las finanzas internamente, cuánto ga-

nan los secretarios, en qué rango andan, si están arriba del sueldo de la presidenta de la República para que les bajes, reducirlos a varios de ellos, al rango de la presidenta (Claudia Sheinbaum); les quedan unos 10 millones de pesos al año, para que se pueda distribuir”, refirió.

Reiteró que los diputados de la 4T no aprobarán la posibilidad de solicitar un préstamo por 180 millones de pesos, una vez que fue eliminada esta propuesta en

la Ley de Ingresos de San Juan del Río para el 2026, por parte de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local.

El legislador representante de este municipio comentó que si el Ayuntamiento de San Juan del Río realiza acciones de austeridad, puede redireccionar cerca de 180 millones de pesos a diferentes obras. Aseveró que si la presidencia municipal ahorra recursos públicos, no dejará una deuda a las siguientes administraciones.

Hoy, a las 21:30 horas, se realizará una sesión de pleno en la Legislatura de Querétaro, en donde los diputados discutirán desechar la posibilidad de este préstamo.

En corto



COLÓN SERÁ RECONOCIDO POR SUS ARTESANÍAS TEXTILES

La presidenta de la Comisión de Turismo de la Legislatura de Querétaro, Adriana Elisa Meza Argaluz, detalló que a principios del 2026 será

aprobada la iniciativa que presentó para que el arte textil de lana del municipio de Colón sea reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial del estado. La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que esta iniciativa surge del reconocimiento al esfuerzo de las familias y artesanos que, a lo largo del tiempo, han mantenido viva esta tradición que forma parte esencial de la identidad colonense.

Vive la Navidad en Corregidora 2025



PISTA DE HIELO
18 DIC. AL 4 ENERO
Plaza Gran Cué



MEGA DESFILE
FESTIVAL ALEGRÍA
19 DICIEMBRE
Av. Fray Eulalio Hernández Rivera



PASTORELA
DANZA QUERETANA
20 DICIEMBRE
Jardín Principal El Pueblito



Municipio de Corregidora



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Menú vsd!

LOS
**MEJORES
LUGARES**
PARA COMER Y BEBER

DESCARGA
GRATIS
LA GUÍA
ESCANEA



HELMUT MARKO INCENDIA REDBULL TRASSUSALIDA
El histórico asesor del equipo austriaco decidió hablar sobre el ambiente que se vivía dentro de la escudería, señalando directamente a Christian Horner y revelando una lucha interna que, según él, terminó afectando el rendimiento deportivo y el futuro del equipo en la Fórmula 1.



LUNES 15
DE DICIEMBRE DE 2025



09

#Deportes

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Redacción

El boxeador Marco Alonso Verde derrotó al estadounidense Raphael 'Trouble' Igbokwe por decisión unánime, luego de seis asaltos en los que dominó el mexicano, en Mazatlán, Sinaloa.

El Centro de Usos Múltiples se copó para ser testigo del invicto y del cuarto triunfo como profesional del 'Green', quien forja su carrera tras una histórica actuación como amateur en los Juegos Olímpicos de París 2024. Incluso la leyenda Julio César Chávez estuvo presente en la función para alentar a la promesa del pugilismo nacional.

A los puños de Marco Verde se suma la humanidad de Igbokwe (17-7), de 33 años de edad, quien buscaba en suelo mexicano dejar atrás el tropiezo de su última pelea, en diciembre de 2024 contra Sadriiddin Akhmedov.

Rival a modo que el medallista olímpico de plata no perdonó desde el segundo asalto, luego de permitirse estudiar a su contrincante en el primer asalto.

Una vez que pasaron los tres asaltos, el rostro del



El boxeador mexicano Marco Verde, consiguió su cuarta victoria como profesional tras vencer a Raphael Igbokwe por decisión unánime. **CORTESÍA**

SIGUE INVICTO COMO PROFESIONAL

Marco Verde suma su cuarta victoria

'Trouble' Igbokwe exhibió el maltrato al que fue sometido por los potentes ganchos de derecha del 'Green'.

Aunque las gradas clamaban con furor por el nocaut en el sexto asalto, el norteamericano resistió el empuje de las combinaciones de un Marco Verde determinante y entero físicamente

El dato

La leyenda Julio César Chávez estuvo presente en la función

sobre el cuadrilátero.

Así, 'Trouble' Igbokwe se une a Sona Akale, Cristian Camilo Montero y Michel Polina en la lista de víctimas de Marco Verde.

En los próximos días, el boxeador mexicano, parte del Canelo Team, anticipará su agenda del siguiente año.

Hoy opina

Festejo e intención

MTIA.
Coordinador académico en el ITAM del diplomado Inteligencia de Negocios y del seminario 'Datos que transforman: Movilidad, empleo y salud'.

SETH PÉREZ
@sethti

Ha comenzado la temporada con más festividades del año. Varias de estas fechas tienen como intención la reflexión y la cercanía familiar. Sin embargo, también escuchamos que en estas celebraciones suceden muchos desencuentros familiares, malas experiencias e historias de lágrimas, alcohol, pleitos o soledad. ¿Importa más la intención o el festejo?

La apertura cultural nos ha hecho comprender y respetar que el modelo suizo de fiestas en casa difiere del italiano, del cubano o del mexicano. Desde el horario permitido, el volumen de música y hasta los ruidos provocados por hablar o bailar. Así como las diferencias culturales, cada persona define cómo termina un buen festejo: a carcajadas, a golpes o alcoholizado.

Claro que una fiesta puede terminar mal si se contraponen la intención o la forma de festejar, sumado a otros problemas sin resolver o por la falta de respeto y comprensión.

Sea como le guste festejar, es buen momento de contar a sus seres queridos su sentir y escuchar las diferencias que nos enriquecen.

Aproveche la vida, encuentre con quién festejar como le guste y también disfrute las diferencias. ¿Usted qué opina?



¡TOLUCA ES BICAMPEÓN!

En una emocionante final del Torneo Apertura 2025 de la Liga MX, el Deportivo Toluca FC se proclamó campeón al derrotar a los Tigres UANL en una dramática tanda de penales por 9-8, luego de un empate 2-2 en el marcador global. Toluca es bicampeón del fútbol mexicano, sumó su estrella número 12 en la camiseta y ahora presume de una docena de títulos en la Liga MX. El jugador destacado fue Alexis Vega.

REDACCIÓN



vsd!



LAS MEJORES ESCUELAS EN **QUERÉTARO** Y EL **BAJÍO**

DESCARGA
GRATIS
LA GUÍA
ESCANEA



1.5 millones
LECTORES CADA MES
EN IMPRESO Y WEB

+350 puntos
DE DISTRIBUCIÓN
EN ZONA METROPOLITANA

900 mil
FANS Y SEGUIDORES
EN REDES SOCIALES

#Sociedad

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto



IMPULSA LA UAQ EL USO RESPONSABLE DE DESECHOS DEL SECTOR AGRÍCOLA

La Facultad de Ingeniería (FI) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) promueve la iniciativa 'Desempeño y sostenibilidad de celulosa bacteriana obtenida de residuos agroindustriales'. El estudio analiza las capacidades del Symbiotic Culture of Bacteria and Yeast (SCOBY), un cultivo de bacterias y levaduras, empleando como base el suero de queso que se descarta en el campus Amazcala. La medida aprovecha subproductos del campo y la industria, transformando este elemento en un biomaterial sostenible, promoviendo la economía circular.

REALIZAN ESTUDIANTES ESTANCIA EN LA NASA

Alejandro Mendoza Ibarra y Luis Gerardo González Chagoya, alumnos de la Facultad de Ingeniería (FI) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), fueron seleccionados para realizar una estancia académica en la NASA. Durante su participación en el Johnson Space Center de Houston, trabajaron en propuestas basadas en inteligencia artificial (IA) para misiones futuras a Marte, destacando por su aporte y desempeño. REDACCIÓN

ARTE URBANO Y REINSERCIÓN SOCIAL

A ritmo de hip hop, pacifican al país

Redacción

Bajo la idea de que la música puede movilizar voluntades y construir comunidad, Hip Hop por la Paz demostró ser una herramienta de inclusión, expresión, prevención y reinserción social.

La iniciativa, surgida de la sociedad civil y coordinada por Red VIRAL y el colectivo Bendito Estilo, tuvo el apoyo de la ONU, la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones y la Secretaría de Seguridad. Su objetivo fue convocar a juventudes en riesgo y a personas privadas de la libertad (PPL) a expresar, a través de líricas originales, mensajes de paz, dignidad, esperanza y futuro.

En la parte comunitaria, 550 jóvenes enviaron 180 canciones y 204 temas se recibieron desde 109 cárceles de 25 estados, con la participación de 624 PPL.

Los participantes reflejaron en sus composiciones emociones, miedos, aprendizajes y aspiraciones.

"Surgen historias de violencia,

pero también propuestas de cambio, llamados a la esperanza y estrategias de paz que nacen de su propia experiencia", señala el informe de la iniciativa, que se desarrolló a lo largo de cinco meses.

Además de desmontar estigmas sobre la cultura rapera, Eunice Rendón, coordinadora de Red VIRAL, resaltó el aporte de liderazgos en todo el país.

"Sobre todo un tipo de liderazgo que nos interesa mucho desde la prevención social de la violencia y el delito, que son chavas y chavos de comunidades con ciertos factores de riesgo".



También buscan desestigmatizar la cultura rural. CORTESÍA

Extracto del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE CRUCES VEHICULARES EN PORCIÓN DE CAUCE Y ZONA FEDERAL DE UN ARROYO INNOMINADO" DESARROLLO URBANO "LOS SERVÍN" de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del REIA referente a la Consulta Pública:

a.- Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto:

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LOGIRDAM, S. A. DE C. V.

b.- Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:

Se pretende la construcción de 2 cruces vehiculares sobre una porción de cauce y su respectiva zona federal cuyo propósito principal es permitir el acceso al polígono sur de un desarrollo urbano habitacional y asegurar la continuidad vial al interior del mismo. La superficie propuesta para realizar las obras de los cruces vehiculares se constituye de 844.71 m².

c.- Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio.

La superficie propuesta para realizar las actividades constructivas y operativas de los dos cruces vehiculares es de 844.71 m², esta fracción de terreno forma parte del cauce y la zona federal de un arroyo innominado que es aportador del arroyo El Pozo y este afluente del río Querétaro, y será parte del desarrollo urbano "Los Servín" que se construirá sobre un terreno con superficie total de 87.86 ha, de tal manera que se requiere llevar a cabo las actividades de preparación del sitio y construcción de cruces para en la porción del cauce y su respectiva zona federal con el fin de dar acceso y continuidad al proyecto urbano en proceso de autorización ambiental estatal denominado "Los Servín".

d.- Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen:

IMPACTOS LIGEROS Y MODERADOS	MEDIDA DE MITIGACIÓN PROPUESTA
Calidad del Aire, Agua y Suelo (fase de construcción solamente)	En fase de construcción: Acotar trabajos a la superficie de 844.71 m ² ; evitar movimiento de maquinaria fuera del área de obra; disponer recipientes cerrados para almacenar residuos sólidos urbanos; realizar despalme en época de estiaje; prohibido colocar de forma permanente o temporal material de excavación en el lecho del cauce o sus taludes.
Vegetación	Se realizará el manejo de la vegetación conforme a lo establecido en la autorización en materia de impacto ambiental emitida por la autoridad competente
Contaminación del cauce	En fase de construcción: Disponer residuos sólidos urbanos en recipientes cerrados; prohibido colocar de forma permanente o temporal material de excavación en el lecho del cauce o sus taludes; colocar barrera de costales con arena para evitar ingreso de sólidos al cauce.
Capacidad del cauce	No será afectada la capacidad hidráulica del cauce ya que no se realizarán descargas de ninguna naturaleza.

#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Hoy opina

25 lecciones para el futuro

Empresariado, aliado del futuro

Coordinador de Vinculación y Proyectos Estratégicos del Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica (Consepro), donde dirige la actualización del Plan Querétaro 2050.

ALAN FERNANDO MARTÍNEZ
 @alanfer2050

Querétaro se ha construido gracias a mujeres y hombres que se atrevieron a emprender cuando el futuro aún no estaba escrito. Empresarios que imaginaron oportunidades donde otros veían incertidumbre y que con trabajo y visión transformaron ideas en empleo, innovación y bienestar.

Toda gran historia de desarrollo se sostiene con visión de largo plazo.

Hoy, Querétaro enfrenta una nueva etapa. Llegan nuevas familias, nuevas industrias y nuevas exigencias que avanzan más rápido que la planeación. El reto es claro: el futuro no se improvisa; se construye.

Si pensamos en Querétaro como una gran empresa, sabemos que requiere estrategia, gobernanza y decisiones que miren más allá de lo inmediato.

La ciudadanía lo reconoce. De acuerdo con la Encuesta de Percepción del Empresariado y el Capitalismo (CONSEQRO, 2025): 67 por ciento de los queretanos tiene una opinión positiva del empresariado local. Sin embargo, también espera que se involucren más en los desafíos públicos: agua, movilidad, educación y sostenibilidad.

Hace dos años, 20 empresarias y empresarios decidieron crear el Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica, una organización civil dedicada a pensar el futuro. Aportan recursos económicos, sí, pero sobre todo su tiempo y compromiso con las próximas generaciones.

Lo hacen porque creen que la grandeza de Querétaro merece una planeación del mismo tamaño. Querétaro será lo que todos (Gobierno, empresarios y ciudadanía) construyamos juntos. Estamos a tiempo.

PARA ATENDER POBLACIONES RURALES EN EL PAÍS

IMSS construirá 150 centros de educación y cuidado infantil

Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) construirá 150 Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) en diversas áreas rurales del país. Su objetivo es atender a 16 mil 500 niñas y niños con el mismo modelo de los CECI que ya se desarrollan en zonas urbanas.

El modelo CECI en el campo iniciará en San Quintín, Baja California, donde se cuenta con una instalación que provee de cuidados infantiles a personas trabajadoras que no poseen una red de apoyo familiar, toda vez que son migrantes que provienen de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, señaló Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS.

Durante la sesión ordinaria del Consejo Técnico del Seguro Social, donde se aprobó el acuerdo de construcción, Robledo Aburto agregó que muchos de los beneficiarios de estos centros están vinculados en actividades de agroexportación y que un caso emblemático es "Uruapan, Michoacán, donde las y los trabajadores que se dedican al corte de aguacate por muchos años no han contado con acceso a la seguridad social".



Se analizarán las zonas de mayor necesidad y demanda de este servicio. **ESPECIAL**

El dato

Su objetivo es atender a 16 mil 500 niñas y niños

El director del IMSS indicó que continuará el análisis de las poblaciones con mayor necesidad de un Centro de Educación y Cuidado Infantil.

"Donde existan poblaciones e industrias grandes de cultivos que empleen un importante número de jornaleras y jornaleros como Aguascalientes, Baja California, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Sinaloa y Veracruz", señaló.

Zoé Robledo añadió que se realizarán modificaciones a la Ley del Seguro Social, para brindarles el servicio a niños hasta los seis años de edad.



REDUCEN EN EDOMEX EL ROBO A TRANSPORTE

El robo a transporte de carga en carreteras del Estado de México se redujo en 13 por ciento y se detectó que algunos de los grupos criminales que operan en la región usaban autos de sindicatos, informó el gabinete de Seguridad en rueda de prensa. **REDACCIÓN**

LA FÓRMULA DE LA SEMANA 9: En esta edición, analizamos los perfiles de potenciales candidatos para la gubernatura de Querétaro en las elecciones de 2027. Comparativamente, los perfiles del PAN y PRI destacan por su experiencia en cargos ejecutivos locales, lo que les da ventaja en temas de gobernanza local, pero enfrentan críticas por el declive de sus partidos a nivel nacional. Los de Morena y PVEM, aliados en la 4T, enfatizan en justicia social.

#LaFórmulaDeLaSemana

ANÁLISIS: MIGUEL FLORES



**GUADALUPE
MURGUÍA GUTIÉRREZ**



**SANTIAGO
NIETO CASTILLO**



**RICARDO
ASTUDILLO SUÁREZ**



**MARIO
CALZADA MERCADO**



**PAULINA
AGUADO ROMERO**

POTENCIALES ASPIRANTES A LA GUBERNATURA



Cargo actual: Senadora de la República (LXVI Legislatura).

Edad: 70 años.

Positivos: Amplia experiencia política (ex secretaria de Gobierno de Querétaro, ex diputada federal); activa en oposiciones a reformas federales; galardonada con Medalla Leona Vicario 2025 por trayectoria en servicio público; fuerte red en PAN estatal.

Negativos: Críticas por voto a favor de Ernestina Godoy como Fiscal General (vista como corrupta por opositores); asociada a un PAN en declive nacional; acusaciones de falta de renovación en su partido.

INFLUENCIA MEDIÁTICA

MEDIA: Actividad destacada: Intervención en el Senado con énfasis en oposición a Morena.



Cargo actual: Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Edad: 52 años.

Positivos: Impulsor de innovación y protección intelectual; trayectoria académica y en procuración de justicia; alta visibilidad en medios y redes.

Negativos: Diferencias internas con liderazgos de la 4T que exponen supuestas acusaciones de omisiones en su gestión como funcionario; percepción de politización en cargos públicos. Uso de sus funciones para posicionamiento político.

INFLUENCIA MEDIÁTICA

ALTA: Actividad destacada: Actividades relacionadas a la función del IMPI.



Cargo actual: Diputado Federal (LXVI Legislatura) y Dirigente Estatal del PVEM.

Edad: 50 años.

Positivos: Líder en crecimiento del PVEM en Querétaro (más municipios y regidores); promotor de leyes ambientales como la Economía Circular; activo en comunidades y alianzas con 4T; experiencia en diputaciones federales.

Negativos: Menor reconocimiento fuera de círculos partidistas; dependencia de alianzas con Morena; críticas por enfoque en crecimiento partidista sobre agenda local específica.

INFLUENCIA MEDIÁTICA

ALTA: Actividad destacada: Inauguración del nuevo Comité Municipal en San Juan del Río.



Cargo actual: Diputado Federal (LXVI Legislatura).

Edad: 59 años (estimado).

Positivos: Experiencia ejecutiva local (ex alcalde de El Marqués); crítico de presupuestos federales para impulsar desarrollo; red en municipios queretanos. Perfil institucional.

Negativos: Afiliado a un PRI en declive nacional; baja actividad reciente en redes; críticas por falta de impacto en reformas clave como la Ley de Aguas.

INFLUENCIA MEDIÁTICA

MEDIA: Actividad destacada: Participación en la discusión de la Ley General de Aguas.



Cargo actual: Regidora en el Ayuntamiento de Querétaro.

Edad: 44 años.

Positivos: Fuerte énfasis en cultura y artes (ex secretaria de Cultura estatal); galardonada como una de las 50 mejores legisladoras 2025; activa en denuncias locales (e.g., violencia contra artesanos); trayectoria en promoción comunitaria.

Negativos: Cambio de partido (de PAN a MC), visto como oportunismo; menor experiencia en cargos ejecutivos altos; críticas por enfoque más cultural que en temas económicos o de seguridad.

INFLUENCIA MEDIÁTICA

BAJA: Actividad destacada: Denuncia en Cabildo de violencia contra comerciantes artesanos.

Fórmula de la semana No. 8

Resultados del sondeo publicado por **AD Comunicaciones** en sus grupos y canales en WhatsApp y Telegram, del 7 al 14 de diciembre del 2025. Estos resultados reflejan las opiniones de participantes en comunidades digitales de Querétaro. Este es el promedio ponderado final basado en todos los votos acumulados.

C.I. = Candidato Independiente



Luis Nava



Luis Humberto Fernández



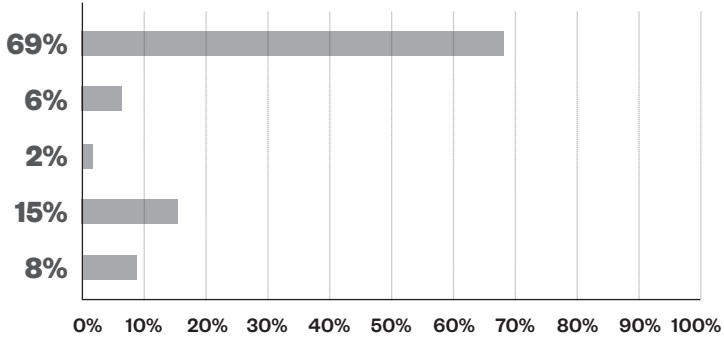
Ricardo Astudillo



Abigail Arredondo



Armando Rivera



#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Lo bueno, lo malo y lo peor

El Presupuesto 2026 en Querétaro, entre negociaciones y bloqueos

MIGUEL FLORES

En el Congreso de Querétaro, la discusión del paquete presupuestal para 2026 ha revelado las fisuras de un sistema político donde el interés público choca con estrategias partidistas. Las posturas rígidas de Morena, influenciadas por la dirigencia nacional que ordenó votar en contra sin concesiones significativas, y la defensa técnica del PAN destacan un proceso que deja muchas inquietudes.

LO BUENO

El diálogo forzado entre PAN y Morena, aunque tardío, permitió ajustes al presupuesto que incorporaron demandas sociales, como la redistribución del IEPS para municipios con rezagos y fondos etiquetados para caminos en la Sierra Gorda y el semidesierto. Esto representa un avance en la negociación, evitando un estancamiento prolongado que podría haber paralizado el estado con el presupuesto anterior. Además, el énfasis en gasto social (91 por ciento del total)

y aumentos históricos en salud, educación y seguridad mantienen la estabilidad financiera de Querétaro, un logro técnico que contrasta con los recortes federales avalados por Morena a nivel nacional.



LO MALO

La presión de Morena, condicionando la aprobación a cambios sustanciales en la distribución de los recursos, revela una estrategia oportunista más que un compromiso genuino, ya que ignora su rol en los recortes federales de más de 2 mil millones para el estado. Esta polarización evidenció cómo las "líneas" partidistas nacionales interfieren en decisiones locales, erosionando la autonomía legislativa. Si las decisiones de los diputados locales, que hoy son mayoría (13 votos), estarán influenciadas o dictadas por la dirigencia nacional, se dejaría la voluntad del voto legislativo y la autonomía del Congreso al capricho político de un partido.

LO PEOR

Lo peor radica en la opacidad de las negociaciones, donde rumores de redistribución de comisiones legislativas sugieren trueques políticos por debajo de la mesa, sin transparencia sobre cómo la dirigencia nacional de Morena influye en votos locales para presionar al Gobierno panista. Esto no solo fomenta el clientelismo, sino que perpetúa desigualdades, dejando a comunidades indígenas y rurales como rehenes de batallas partidistas, presionadas a la capacidad presupuestal, mientras el recurso federal, aprobado por Morena, agrava la insuficiencia local. En última instancia, Querétaro merece un proceso presupuestal despolitizado, no un rol de posturas que prioriza el poder sobre el pueblo.

Lo nuestro, con resultados Trabajadores que enorgullecen a Querétaro

Secretario de Desarrollo Sustentable del estado de Querétaro.

MARCO DEL PRETE
✉ @mdelprete

La colocación de la primera piedra de la ampliación de la empresa Safran Aero Composite (SAC P3) en nuestra entidad, representa la ratificación de la calidad y el talento de las trabajadoras y trabajadores locales.

Lo digo con conocimiento de causa, pues estas nuevas instalaciones serán el centro de trabajo de 132 queretanos que se encargarán, con el uso de alta tecnología, de la producción de Bordes de Ataque de los motores de avión Leap 1A&1B.

Esta nueva pieza de titanio, que es clave para el buen funcionamiento de las referidas turbinas de última generación, reafirma el liderazgo del estado en el sector aeroespacial.

En términos simples, el borde de ataque es la pieza que primero choca con el aire en movimiento y que guía su flujo de manera aerodinámica, por lo cual juega un papel fundamental en las aeronaves.

En una de las dos plantas con las que Safran cuenta en Querétaro, se producen piezas de material compuesto tejidas en 3D para el motor Leap.

El uso de estos materiales ha sido clave para reducir hasta en 15 por ciento el consumo de combustible y las emisiones de dióxido de carbono del motor Leap, en comparación con los motores de generaciones anteriores.



COMISIONES

En un movimiento que redefinió el tablero político local, la Legislatura de Querétaro aprobó cambios en ocho comisiones, intercambiando presidencias entre Morena y el PAN. Morena asumió el control de desarrollo urbano, obras públicas y participación ciudadana, mientras el PAN toma migración, ciencia y tecnología. Paul Ospital, de MC, celebró una "representación más real y equitativa", diluyendo mayorías partidistas. Este reacomodo promete una pluralidad, esencial en un Congreso diverso. Sin embargo, urge que estos órganos prioricen el bien común sobre partidismos. La vigilancia ciudadana será clave para medir su impacto real.



SIN PRÉSTAMO

La postura de Edgar Inzunza, líder de Morena en la Legislatura, expuso la terminante negativa de la 4T a la solicitud de préstamo del Municipio de San Juan del Río. El legislador le recomendó al Ayuntamiento sanjuanense recortar sueldos de altos funcionarios para ahorrar 10 millones anuales y redirigir 180 millones a obras sin endeudarse. Rechazar el préstamo evita legar deudas a futuras administraciones y esta austeridad de la 4T pretende justificarse en ir contra el derroche. Hoy, en el pleno, los diputados deben priorizar el bien común sobre caprichos partidistas. Por lo pronto, el préstamo para San Juan tendrá un rotundo "no".



PARA CELEBRAR

En estas fechas decembrinas, 'Chepe' Guerrero en Corregidora ha creado espacios de encuentro y armonía para la ciudadanía. El encendido del árbol navideño, el bazar lleno de color y tradición, la presentación de la soprano Martha Juliana y la pastorela de los Cómicos de la Legua, así como la kermés navideña en Pirámides, han sido eventos pensados para compartir, celebrar y fortalecer el tejido social. La alta afluencia y el entusiasmo de las familias reflejan que estas actividades no solo alegran la temporada, sino que generan identidad, convivencia y esperanza, justo lo que se necesita para cerrar el año en comunidad.

Cuidar Querétaro

MARTÍN ARANGO

Este fin de semana, en San Juan del Río, se llevó a cabo la última reunión del año del Sistema PAN, la mesa política más importante de Acción Nacional en Querétaro. No fue un encuentro más; fue un espacio de reflexión, balance y, sobre todo, de cierre de filas, pues ahí quedó claro que el PAN termina 2025 unido, fuerte y listo para encarar los retos que vienen con la responsabilidad que siempre nos ha caracterizado.

Acción Nacional no es un partido de ocurrencias

ni de improvisaciones. Somos un partido que se construye desde el diálogo, la pluralidad de ideas y la convicción de que las diferencias se procesan internamente para salir fortalecidos, y esta reunión del Sistema PAN confirmó que hoy estamos logrando lo más valioso en política: unidad con rumbo y propósito.

Cerramos el año con la certeza de que Querétaro sigue siendo un referente nacional de buenos gobiernos, estabilidad, crecimiento y resultados. No es casualidad; es consecuencia de una forma de gobernar basada en el trabajo constante, la planeación y la cercanía con la gente: el Modelo Queretano de Bien Común, una muestra más de que los gobiernos emanados de Acción Nacional no prometen soluciones mágicas, sino que dan resultados que se reflejan en la vida diaria de las familias queretanas.





#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Jena Guzmán

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, informó que su Administración continúa en diálogo con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio, en el marco del emplazamiento a huelga anunciado para el próximo 1 de enero, con el objetivo de alcanzar acuerdos que permitan garantizar los derechos laborales sin comprometer la estabilidad financiera del Gobierno local.

El edil reconoció que existen diferencias de criterio con la dirigencia sindical, encabezada por Gregorio López González; sin embargo, subrayó que el municipio ha mantenido atención permanente a las demandas de los trabajadores, aun frente a un escenario financiero complejo y al incremento sostenido de los costos en el rubro de salud.

“Hay posturas distintas, pero hemos estado atendiendo. Existen pendientes derivados de las limitaciones presupuestales, y estamos cerrando 2025 con el compromiso de iniciar 2026 resolviendo gradualmente estos temas”, expresó.

Cabrera Valencia explicó que el municipio ha enfrentado retos importantes en materia financiera, particular-



El alcalde reiteró que están abiertos a las demandas de trabajadores. ESPECIAL

BUSCAN ATENDER SUS DEMANDAS

Dialoga Cabrera con sindicato y evitar huelga

mente por el crecimiento del gasto en servicios médicos, por lo cual reiteró la necesidad de actuar con responsabilidad y viabilidad presupuestal, privilegiando soluciones que puedan sostenerse en el tiempo.

En este sentido, el alcalde señaló que la Administración ha buscado alternativas para garantizar la atención médica, incluso con la realización de procedimientos fuera del estado cuando la urgencia lo amerita, siem-

El dato

El municipio ha mantenido atención permanente a las demandas de los trabajadores, aun frente a un escenario financiero complejo

pre priorizando el bienestar de los trabajadores, aunque aclaró que algunos planteamientos del sindicato rebasan lo estipulado en el contrato colectivo de trabajo y las capacidades del sistema de salud pública.

“Estamos haciendo un esfuerzo importante para responder, pero también debemos cuidar el equilibrio financiero. No se trata de negar derechos, sino de encontrar soluciones viables”, puntualizó.

RECHAZA CONGRESO EL EMPRÉSTITO DE 180 MDP

Ajustan Ley de Ingresos 2026 de SJR

Jena Guzmán

La propuesta de Ley de Ingresos 2026 del municipio de San Juan del Río, por un monto de mil 895 millones de pesos, tuvo ajustes luego de regresar ayer a la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LXI Legislatura de Querétaro, en donde cambió el apartado correspondiente al empréstito por 180 millones de pesos.

El dictamen fue turnado al pleno, en el cual diputadas y diputados de Morena, PT, Movimiento Ciudadano y la legisladora Ginna Guzmán Álvarez, del PVEM, votaron en contra, sumando 15 votos.

En tanto, Perla Patricia Flores Suárez, del PVEM, y Adriana Meza Argaluz, del PRI, emitieron su voto en abstención, mientras que la bancada del PAN respaldó el proyecto con ocho votos a favor.

Dado el resultado de los votos, y de una discusión legislativa, la propuesta se turnó a la Comisión de Planeación y Presupuesto para su nuevo análisis, en donde se consideró frenar el empréstito incluido en la Ley de Ingresos de San Juan del Río por 180 millones de pesos.

En su momento, el alcalde reiteró que el recurso solicitado tenía como único destino la obra social y no el gasto corriente del municipio.

DESCARTAN AFECTACIONES POR EL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

Las empresas de San Juan del Río han registrado afectaciones menores derivadas de los trabajos del tren México-Querétaro, principalmente relacionadas con cierres viales y aumento en la carga vehicular, sin que hasta el momento se tenga reporte de impactos graves en la operación industrial, informó Víctor Hugo Rodríguez López, presidente de Canacintra en San Juan del Río. El líder empresarial señaló que, aunque se han presentado apagones y suspensiones temporales de servicios como agua en algunos sectores, estas situaciones no han generado una problemática mayor para las empresas formalmente establecidas. JENA GUZMÁN



INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



LUNES

15 DE DICIEMBRE DE 2025
Año 23 No. 8034

ad
QUERÉTARO



#Finanzas

AJUSTAN LEY DE INGRESOS DE SJR

Tras rechazarse el empréstito de 180 mdp, se ajustó la Ley de Ingresos del municipio para 2026. **PÁG. 15**



#Obras

SIN AFECTACIONES POR EL TREN

Empresas de San Juan del Río reportan afectaciones mínimas por las obras ferroviarias. **PÁG. 15**



FOTO: ESPECIAL

MANTIENE ALCALDE DIÁLOGO CON SINDICATO

El alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera, busca acuerdos con el gremio de trabajadores del municipio para evitar estallido de huelga. /Jena Guzmán **PÁG. 15**